



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420200011900	Ordinario	Alfredo Nicolas Pombo De La Hoz	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Y Otros Demandados	08/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Correccion Auto Anterior
08001310500420220023700	Ordinario	Arnaldo Antonio Mendoza Rua	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	08/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001310500420220024100	Ordinario	Bienvenida De Jesus Romero De Coronado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/09/2022	Auto Rechaza
08001310500420180028300	Ordinario	Brenda Patricia Morales Vanegas	Suministros Integrales Ltda	08/09/2022	Auto Decide - Auto Mantiene En Secretaria- Solicita Aclaración
08001310500420220022000	Ordinario	Donaldo Paternina Fernandez	Gecelca S.A E.S.P.	08/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



08001310500420190022000	Ordinario	ErasmO Orozco Andrade	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	07/09/2022	Auto Ordena - Expedir Copias
08001310500420200008100	Ordinario	Hernando Pinillos Viloria	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Debarranquilla El Cual Resolvió:Primero: Confirmar La Sentencia Consultada.Segundo: Sin Costas En Este Grado Jurisdiccional De Consulta.Tercero: Por La Secretaría De La Sala Laboral, Notifíquese Esta Sentencia Por Edicto a Las Partes Y Demás Intervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



					Por Sala Decasación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23De Junio De 2021, Radicado 89628.Cuarto: Oportunamente Por La Secretaria De La Sala Laboral, Devuélvase El Procesoal Juzgado De Origen.
08001310500420200005400	Ordinario	Hernando Rafael Ramirez Arrieta	Colpensiones Y Otros Demandados	08/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310500420160026000	Ordinario	Irene Cecilia Molinares Calderon	Unidad De Gestion Pensional Parafiscal Ugpp	07/09/2022	Auto Ordena
08001310500420210043300	Ordinario	Jairo Jose Pico Aviles	Estudios E Inversiones Medicas	08/09/2022	Auto Decide - Auto Decide Recurso
08001310500420100068100	Ordinario	Jhon Jairo Castro Moncada	Transportes Lolaya Ltda	08/09/2022	Auto Decide - Auto Accede A Solicitud

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420200023000	Ordinario	Jose Camargo Vasquez	Fundacion Hospital Universitario Metropolitano De Barranquilla	08/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha
08001310500420180032000	Ordinario	Jose Gregorio Villafañe Consuegra	Y Otros Demandados , Colpensiones Y Fondo Old Mutual	08/09/2022	Auto Decreta - Solicita Aclaracion Al Despacho Del Doctor Fabian Giovanni Gonzalez Daza Sobre Auto Que Fija Agencias En Derecho
08001310500420220022400	Ordinario	Julio Cesar Meza Escobar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/09/2022	Auto Rechaza

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



08001310500420220027700	Ordinario	Luz Urieles	Comercializadora De Servicios Del Atlantico S.A.S. Siglas Comercializadora De Servicios Del Atlantico S.A.S. Siglas Supergiros	08/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001310500420200020800	Ordinario	Luz Elena Campo Diaz	Gloria Colombia Sa Antes Algarra Sa	07/09/2022	Auto Ordena - Correr Traslado
08001310500420210015400	Ordinario	Madonna Beleño Fuentes	Centro Hospitalario Regional Santa Monica Sas	08/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310500420210031100	Ordinario	Maritza Mosquera Molina	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	08/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Debarranquilla El Cual Resolvió:Primero: Modificar Los Numerales 2 Y 4 De La Sentencia Apelada, En El

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Sentidode:2) Ordenar A La Administradora De Fondos De Pensiones Colfondos S.A Para Queen El Término Improrrogable De Ocho (08) Hábiles A Partir De La Ejecutoría De Estaprovidencia, Traslade Todos Los Valores De La Cuenta Individual De La Demandante,Correspondientes A Las Cotizaciones, Rendimientos Financieros Y Bonos Pensionales Si Se Han Redimido, Al Régimen De Prima Media Con Prestación Definida Hoyadministrado Por La Administradora Colombiana De Pensiones, De Acuerdo A Loestablecido En El Artículo 1746 Del Código Civil.4) Condenar A

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantías Para Que En El Término improrrogable De Ocho (08) Hábiles A Partir De La Ejecutoría De Esta Providencia, Devuelva Las Sumas Percibidas Por Concepto De Gastos De Administración, Primas de Seguros Previsionales De Invalidez Y Sobrevivencia, Y El Porcentaje Destinado Al fondo De Garantía De Pensión Mínima, Debidamente Indexados Y Con Cargo A Sus propios Recursos Con Destino A Colpensiones. Segundo: Confirmar Los Demás Numerales De La Sentencia Apelada Y Consultada. Tercero: Costas En Esta Instancia A

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



				Cargo Del Apelante Y A Favor De Lademandante, Los Cuales Se Liquidarán En Su Oportunidad Legal. Cuarto: Por La Secretaría De La Sala Laboral, Notifíquese Esta Sentencia Por Edicto a Las Partes Y Demás Intervinientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por Sala Decasación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23De Junio De 2021, Radicado 8962826 .Quinto: Oportunamente Por La Secretaria De La Sala, Devuélvase El Proceso Al juzgado De Origen.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420210035800	Ordinario	Matias Enrique Puello Chamorro	Distrito De Barranquilla Oficina De Participacion Ciudadana, Fondo De Pensiones Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Fondos De Pensiones Colpensiones, Oficina De Bono Pensional Ministerio De Hacienda Nacional	08/09/2022	Auto Fija Fecha - Auto Fija Nueva Fecha Para El Día Treinta (30) De Noviembre De 2022 A Las 9:30 A.M., La Cual Se Practicara De Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams Microsoft.
08001310500420220027200	Ordinario	Nayid Bula Molinares	Colpensiones - Porvenir S.A.	07/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 004 Barranquilla

Estado No. 160 De Viernes, 9 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500420220021500	Ordinario	Sindicato Nacional De Trabajadores Y Empleados De La Flexografía Plsticopapeles Cartones Y Afines Sintralitoplas Y Otros	Litoplas	08/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500420190042600	Ordinario	Ubaldo Alvarado Amador	Departamento Del Atlantico	08/09/2022	Auto Reconoce - Reconoce Personeria Apoderado Judicial Colpensiones

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 9 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER ENRIQUE CARRILLO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

e6b9024d-e51a-4cab-9553-bdca7079513d